

Firma de Importantes Convenios

En oportunidad del viaje de las Tps Astrid Wenzel (Vicepresidenta del CTPCBA) y Beatriz Rodríguez (Secretaria General) al Congreso de la FIT y en el marco de una breve estadía en la ciudad de París, se concretó finalmente la firma de los acuerdos de cooperación recíproca entre nuestro Colegio y la Ecole Supérieure D'Interprètes et De Traducteurs (ESIT) y Unión Latina.

La firma del primero de los convenios que fuera elaborado juntamente con la Dra. Marianne Lederer en noviembre de 1997 no había podido concretarse hasta el presente y se trata de un Protocolo de acuerdo de intercambio entre las dos instituciones que en una primera parte se aplicará al área de Traducción y en una segunda etapa al área de Interpretación. Entre los aspectos sobresalientes podemos citar que:

- La vigencia del acuerdo comienza a correr a partir del ciclo universitario 2000-2001 y el Colegio podrá enviar a la ESIT, para cada año universitario completo o para cualquier otro período más corto y siempre a condición de que comiencen con el año lectivo, un máximo de tres matriculados.
- La Institución deberá garantizar que los participantes del presente intercambio tengan un dominio oral y escrito tanto de su lengua materna cuanto de la lengua meta, y es necesario, asimismo, el dominio de una tercera lengua.
- Al cabo de cada año universitario, el Colegio enviará un informe oficial con las evaluaciones efectuadas.
- La enseñanza y la evaluación se harán en español y en fran-



cés en la Argentina y en francés en la ESIT.

Y muchos otros detalles que serán oportunamente explicados en ocasión de elaborar las condiciones y bases para la materialización de este importante acuerdo.

Queda ahora trabajar para hacerlo realidad.

Asimismo, informamos que la Dra. Marianne Lederer se retira de la dirección de la ESIT y queda como responsable del área de investigación. Será reemplazada por el Sr. F. Israel quien ya ha prometido visitar la Argentina en breve.

Como homenaje a la Dra. Lederer la ESIT ha organizado en su homenaje un Coloquio Internacional a realizarse en París los días 24, 25 y 26 de mayo del 2000, con la temática: "La traducción, instrumento relacional: ¿Identidad, Alteridad, Equivalencia?". Oportunamente difundiremos más detalles de este importante evento.

ACUERDO CON UNIÓN LATINA

Unión Latina, organización internacional de tipo interguber-

namental, compuesta por 34 Estados, se encuentra representada por Oficinas o Corresponsales que se ocupan, entre otras cosas de la promoción y enseñanza de las lenguas romances, la recolección de terminología científico-técnica y la defensa y difusión de las identidades y valores culturales de la latinidad. El pasado 12 de agosto el CTPCBA firmó un nuevo convenio con Unión Latina. Las relaciones institucionales con este organismo tienen una larga historia de cordial y activo intercambio. Este convenio de renovación automática, que por cierto no es el primero, reafirma el trabajo conjunto entre ambas instituciones mediante actividades concretas. Las tratativas de firma se iniciaron en Buenos Aires y finalizaron en París, en donde el CTPCBA tuvo oportunidad de visitas breves a la sede de la Dirección de Terminología e Industrias de la Lengua (DTIL).

Para su anuncio oficial nos visitará el Director de la DTIL, Daniel Prado.